GOBIERNO MUNICIPAL

**“La Junta de Andalucía sigue paralizando el desarrollo urbanístico de Geraldino y con ello, la construcción de un máximo de 1.335 viviendas”**

Díaz: “La Junta está impidiendo la integración en la ciudad de un sector de la zona sur de 36 hectáreas y la construcción de 536 VPO, además de zonas verdes y equipamientos”

“Llevamos tres años esperando un informe medioambiental de la Junta, cuya demora tiene paralizada la tramitación del Plan Parcial que el Ayuntamiento aprobó inicialmente en 2022

**23 de mayo 2023.** El Gobierno Municipal pide a la Junta de Andalucía que “deje de paralizar el desarrollo urbanístico de Geraldino y permita continuar con la tramitación del Plan Parcial de este ámbito”, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento, y que posibilitará la integración en la ciudad de un amplio sector de la zona sur de 36 hectáreas, así como la construcción de un máximo total de 1.335 viviendas, de las cuales, 536 serían VPO, además de zonas verdes y equipamientos.

Como señala el teniente de alcaldesa de Urbanismo, José Antonio Díaz, “la Junta sigue bloqueando después de tres años el desarrollo urbanístico de este sector, y con ello la consolidación de Jerez en la salida por el Puente de Cádiz y parte de la margen derecha de la carretera de Cartuja, causando así un grave perjuicio a la ciudad y a los promotores de este proyecto”.

El sector de Geraldino tiene su acceso por la Hijuela del mismo nombre, que parte de la Carretera de Cartuja, en las inmediaciones del Puente de Cádiz, limitando su ámbito esta carretera y su entorno, la Hijuela de Geraldino y la zona de Pago Solete.

Tanto el Ayuntamiento como la promotora del proyecto “siguen a la espera de un informe medioambiental de la Junta, cuya demora tiene paralizada la tramitación del Plan Parcial de Geraldino, que aprobamos inicialmente el pasado año, y que va a hacer posible el desarrollo urbanístico de esa superficie de 36 hectáreas así como su integración en el entramado urbano de la ciudad, en continuidad con la misma”, indica Díaz.

Y mientras que, desde el Gobierno municipal, “hacíamos los deberes para generar actividad económica y empleo en la ciudad, la Junta seguía y sigue escudándose en la excesiva carga de trabajo del Departamento de Vías Pecuarias -departamento competente para emitir el citado informe -, que no ha contestado a los requerimientos de este Ayuntamiento, lesionando así gravemente tanto los intereses de la ciudad, como los de la empresa promotora, que ven cómo, y sin ningún tipo de explicación, se queda paralizado un expediente más de los miles que se amontonan en las mesas de este Departamento”.

En este sentido, Díaz lamenta que la tramitación de este Plan Parcial se encuentra paralizada a la espera de ese informe, por lo que exige a la Junta “que desbloquee de una vez la tramitación de este importante sector, en el que predomina el uso residencial, y cuyo Plan Parcial va a permitir llevar a cabo una ordenación específica para que todo estos suelos se integren en la ciudad y adquieran la consideración de suelos urbanIzables”.

**Resumen del Plan Parcial**

Cabe recordar que este Plan Parcial incluye también el desarrollo de un tramo de la Carretera de Cartuja para convertirla en avenida urbana, con acerados anchos y accesibles que llegarán hasta la urbanización El Duque, así como la construcción de un carril bici.

El sector contempla un máximo total de 1.335 viviendas, de las cuales, 536 son de VPO; 418 serían viviendas libres colectivas y 381 viviendas libres unifamiliares; la edificabilidad total prevista asciende a 162.732 metros cuadrados, de los cuales 145.254 son de uso residencial; la edificabilidad mínima de VPO sería de 43.592 metros cuadrados.

Asimismo, se reserva un 10% de la superficie para zonas verdes, lo que supone casi 36.000 metros cuadrados de la superficie total, y otros 38.000 metros cuadrados para equipamientos. Además, este Plan posibilitará la integración, en una zona verde pública perteneciente a una antigua casa de campo que tiene un arbolado singular, contribuyendo así a la conservación de este patrimonio arbóreo de gran valor”.